



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES

En Tacna, siendo las 13.00 horas del 18 de abril del año 2018, en la sala de sesiones de la FAEDCOH, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, bajo la presidencia de la señora Decana, Mg. Patricia Nué Caballero.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Se contó con la participación de los siguientes miembros consejeros:

Mg. Patricia Nué Caballero
Mg. Yolanda Terrones Salinas
Psic. Fernando Heredia González.
Mg. Mabel Cárdenas Herrera
Est. Menéndez Sequeyros, Romina Alexandra
Est. Castro Espinoza, María Fernanda.

Justificó su inasistencia el estudiante Fernando Laura Ruiz

La Dra. Giovanna Cuneo Álvarez, Coordinadora de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, asistió en calidad de invitada.

Luego de constatar el quórum de reglamento, la señora Mg. Patricia Nué Caballero en calidad de Presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la sesión.

Actuó como secretario técnico la Mg. Yolanda Terrones Salinas, Secretaria Académica de la Facultad.

APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

La señora presidenta aclara que las siguientes actas fueron aprobadas con la condición de poder revisar minuciosamente y presentar sus observaciones pertinentes en próxima sesión ordinaria, por lo que se pone a consideración del pleno las actas siguientes:

Se presentaron las siguientes:

Acta de Sesión ordinaria del 13 de marzo del año 2017
Acta de Sesión Extraordinaria del 15 de marzo del año 2017
Acta de Sesión Extraordinaria del 16 de marzo del año 2017
Acta de Sesión Extraordinaria del 24 de marzo del año 2017
Acta de Sesión Ordinaria del 19 de octubre del año 2017
Acta de Sesión Ordinaria del 21 de noviembre del año 2017.
Acta de Sesión Ordinaria del 06 de diciembre del año 2017
Acta de Sesión Ordinaria del 06 de marzo del año 2018
Acta de Sesión Ordinaria del 26 de marzo del año 2018

Se reciben las siguientes observaciones:

El Lic. Fernando Heredia Gonzales presenta las siguientes observación

En el acta del 19 de octubre se debe completar el acuerdo tomado en el consejo sobre la comisión designada que tiene la función de ejecutar el Re- Diseño de la Carrera de Psicología. Debe consignarse el nombre de los integrantes.

Cabe señalar que la comisión que tendrá la responsabilidad de conducir el proceso hasta el cumplimiento del mismo, estará constituida por los siguientes académicos:



Fernando Heredia Gonzales Coordinador del proyecto.

Psic. Glenda Vilca Coronado

Psic. Cynthia Romero Alatriza

Est. Dánisa Vargas Vargas

En el acta referida a la contratación de docentes para la CPCC, debe decir en el acuerdo: Aprobar la convocatoria.

Sobre el punto del informe del Set de Televisión de la Carrera de Ciencias de la Comunicación debe decir: Elaborar un informe sobre la existencia de bienes a fin de realizar el contraste de los materiales del área en mención.

En la Resolución del plan de trabajo de la carrera de Psicología debe resaltar el nombre de la Carrera Profesional de Psicología.

Sometida a votación las actas antes enunciadas, con las correcciones debidas quedan aprobadas por unanimidad.

DESPACHO

Se presentaron los siguientes documentos:

INFORME N° 0035 -2018-UPT -EPH de fecha 16 de abril del año en curso, remitido al despacho de la señora Decana, por el Director de la Escuela de Humanidades, Lic. Psicólogo Fernando Heredia Gonzales, fundamentando la decisión de no proponer vacantes para el semestre Académico 2018- II, para la carrera de Psicología.

El Director presenta los fundamentos del caso. Se resumen en los siguientes puntos:

- Problema de capacidad de infraestructura para responder a la demanda de ingresantes.
- Prever con detenimiento una mejor planificación para el próximo año.
- Dificultad para contar con docentes de la especialidad.

Manifiesta, asimismo, haber dialogado con la señora Vice Rectora Académica, Dra. Elva Acevedo Velásquez sobre la necesidad de presentar la propuesta de convocatoria del próximo semestre-2018-II, quien de antemano se compromete con brindar el apoyo necesario para el normal desarrollo académico de la carrera en mención. La señora Presidenta del consejo, asimismo, respalda la propuesta. Hay posibilidades de contar con infraestructura adecuada, cuando se produzca el traslado de las facultades de FAU y FAING.

Considerando la sugerencia y compromiso de la Vice Rectora, la presidenta del Consejo pone a consideración del pleno la propuesta de la convocatoria. Los señores miembros del Consejo dan conformidad al pedido. Siendo sometido a votación, es aprobada por unanimidad la moción de presentar el cuadro de vacantes con un número de 35 ingresante. Queda el compromiso de viabilizar mediante documento ante el área respectiva.

ACUERDO: Aprobar 35 vacantes para la convocatoria de admisión – Semestre Académico 2018-II, para la Carrera de Profesional de Psicología.

INFORMES

Seguidamente se hace de conocimiento del pleno del Consejo, la aprobación del proyecto de investigación denominado: Clima Laborar en el personal Administrativo de la UPT, documento que fuera remitido al área de Investigación y transparencia Tecnológica, quien mediante Oficio N°00216-2017-UPT-PITT, de fecha 14 de diciembre del año 2017, comunica su aprobación y registro, quedando pendiente la emisión de la Resolución respectiva



Sobre el particular, la señora Presidenta explica sobre la situación del documento, la demora y otros inconvenientes suscitados en la tramitación. Luego de la información recibida, se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO: Remitir, en vías de regularización, la Resolución de aprobación del proyecto denominado: Clima laboral del Personal Administrativo de la UPT. Seguidamente, la señora Decana indica que la resolución designando a la Comisión de adecuación del Reglamento de Grados y Títulos de la FAEDCOH queda pendiente, por cuanto la Comisión central de revisión del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad, viene trabajando. Manifiesta que, conforme al avance de revisión del documento la comisión Central tendrá a bien socializar con todas las facultades de la Institución, para su consolidación.

La señora Decana informa, asimismo, que la Dra. Giovanna Cuneo Álvarez, ha sido designada como Directora de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación, contando con más de 120 alumnos. De esta manera, conforme a la normatividad de la Universidad Privada de Tacna, se procedió a tal designación.

Se informó sobre la convocatoria para contrato de docentes de la CPCC, solicita mediante Informe N°0025-2018-UPT-EPCC de fecha 23 de marzo del año 2018, por la Coordinadora de la CPCC, Dra. Giovanna Cuneo Álvarez, quien manifiesta haber logrado el objetivo propuesto.

PEDIDOS

El Lic. Fernando Heredia Gonzales, pide se haga una revisión de las máquinas. Hay necesidad de ser repontenciadas. Se acuerda revisar los equipos y dar el trámite respectivo para su atención.

Reitera, asimismo, el pedido de la emisión de la Resolución sobre los estudiantes ganadores del concurso de Financiamiento de Proyectos de Investigación Psicológica, ejecutados en el año 2017. Se acuerda acelerar el trámite para la emisión de la Resolución respectiva.

La señora presidenta aclara que todo proyecto, debe contar con un documento que refrende su ejecución y culminación del mismo. La Resolución debe ser entregada en la ceremonia de celebración del día del Psicólogo Peruano, actividad a realizarse en el auditorio Guido Fernández de Córdova el 27 de abril del año en curso.

Asimismo el Lic. Fernando Heredia, solicita la elaboración de la Resolución, en vías de regularización, sobre el cuadro de actividades presentado por el día del Psicólogo Peruano programado para los días 26, 29 y 30 del mes de abril del presente año. Se debe formalizar y distribuir el documento. Asimismo, pide se haga el seguimiento sobre el cierre de la Biblioteca especializada de la FAEDCOH durante la primera semana de iniciado el semestre Académico 2018-I. La señorita responsable fue designada para atender la biblioteca de otra facultad, hecho que amerita un llamado de atención al jefe del área respectiva. Los miembros del Consejo manifiestan su preocupación, por tal situación. Concluidas las intervenciones, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Remitir, mediante documento, al jefe de la Oficina de Biblioteca y Servicios Académicos de la Universidad, a través del Decanato, la disconformidad, malestar y preocupación por la suspensión del servicio de la biblioteca especializada de la FAEDCOH, perjudicando el normal desarrollo de la consulta bibliográfica por docentes y estudiantes de la Facultad.



Solicita, asimismo, la Resolución del Semestre Académico 2017-II, referida a informes finales de los proyectos culminados por las Psicólogas Cinthya Romero y Glenda Vilca Coronado los mismos que fueran presentados como parte del plan de trabajo individual (PIT). Se debe dar trámite al requerimiento, para su regularización.

La Mg. Mabel Cárdenas Herrera en su calidad de Coordinadora de la EPED, solicita comunicar a los estudiantes de las diferentes carreras de la FAEDCOH que usan el aula A- 201, donde se encuentra instalada la pizarra interactiva, no manipular los enchufes y demás dispositivos de la misma. Por su elevado costo, es necesario guardar el cuidado necesario en su manejo. Su uso estará permitido, sólo para los docentes que hayan recibido la capacitación especial.

Sobre el particular, el Lic. Fernando Heredia afirma que la carrera de Psicología no ocupa el aula- A-201.

El Lic. Fernando Heredia Gonzales, pide se verifique el uso de la aula G-203, por cuanto la Carrera de Ingeniería Ambiental viene ocupando dicha aula.

Sobre el particular, se comenta que los estudiantes muchas veces ocupan aula vacías para realizar algunas tareas académicas. Faltan espacios de estudio para uso de los estudiantes. La señora Decana indica que se debe implementar sala de estudio. Se debe verificar el uso del aula G-203.

AGENDA

1. Resoluciones con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad
2. Aprobación de Grados y Títulos
3. Proyecto de Ciclo de Conferencias- Carrera Profesional de Psicología- 2018.
4. Conformación de la Comisión de Trabajo de Re- Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Educación.
5. II concurso de Investigación: Carrera Profesional de Psicología- 2018-I
6. Plan de Mejora de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación- CPCC
7. Informe Final del X Congreso Internacional de Educación Inicial- Primaria- Avances y Perspectivas.
8. Designación de la Comisión de la Revisión y Actualización del Re- Diseño de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación-CPCC.
9. Otros.

DESARROLLO DE LA AGENDA

PUNTO UNO

Resoluciones con cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad.

La señora Presidenta pone a consideración las Resoluciones emitidas por su despacho. La documentación fue remitida vía virtual para conocimiento de los miembros del Consejo. El pleno del Consejo da conformidad. Quedan aprobadas, por unanimidad, las Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.



PUNTO DOS

Aprobación de Grados y Títulos.

Se presentan los expedientes siguientes para su aprobación

Título profesional de Lic. en Psicología :

Sarabia Gonzales Karen

Vilca Chamorro, Dana

Grado Académico de la carrera de Psicología

La Torre Becerra Claudia Alejandra,

Sometidos a votación los expedientes, son aprobados por unanimidad.

ACUERDO: Aprobar por unanimidad los Títulos de los egresados nominados en el párrafo anterior.

PUNTO TRES

Proyecto: Ciclo de Conferencias- Carrera Profesional de Psicología- 2018-I

Mediante Informe N° 00032- 2018- UPT/EPH de fecha 23 de abril del año en curso, el Lic. Fernando Heredia Gonzales, Director de la Carrera Profesional de Psicología, solicita la aprobación del proyecto titulado: "Ciclo de Conferencias - Misceláneas Psicológicas- 2018-I; Experiencias desde la Práctica Psicológica", el mismo que fuera elaborado conjuntamente con el equipo de capacitación del Colegio de Psicólogos del Perú- Consejo Regional- Tacna. El proyecto está contemplado en el Plan de Trabajo Anual 2018, para ser desarrollado en el segundo Trimestre del año. Asimismo aporta a la dimensión 2: Formación Integral; Factor 4: Proceso enseñanza- aprendizaje del modelo de acreditación del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad educativa – SINEACE.

La señora Presidenta pone a consideración de los miembros del Consejo, quienes muestran su conformidad. Sometido a votación el proyecto es aprobado por unanimidad. El acuerdo queda como sigue:

ACUERDO: Aprobar el proyecto denominado: Ciclo de Conferencias: Misceláneas Psicológicas 2018-I- Experiencias desde la Práctica Psicológica de la Carrera Profesional de Psicología.

PUNTO CUATRO

Conformación de la Comisión de trabajo del Re- Diseño Curricular de la Escuela de Profesional de Educación- EPED

Mediante Informe N° 0017-2018-UPT/ EPCC de fecha 11 de abril del año 2018, la Coordinadora de la Carrera de Educación, Mg. Mabel Herrera, presenta la propuesta de conformación de la comisión de trabajo, para el Re- Diseño Curricular de la Carrera profesional de Educación Inicial de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades.

La propuesta de designación de la Comisión Académica Curricular, obedece a lo dispuesto por la Ley Universitaria N°30220 y demás normatividad de la Institución , siendo de necesidad urgente su cumplimiento.

La señora presidenta pone a consideración del pleno del Consejo, quienes muestran su conformidad.

Sometido a votación el proyecto, es aprobado por unanimidad. El acuerdo queda como sigue:

ACUERDO: Aprobar la conformación de la comisión que tendrá como función el Re- Diseño Curricular de la Carrera Profesional de Educación Inicial de la FAEDCOH, la misma que estará conformada por los siguientes integrantes:



Mg. Mabel cárdenas Herrera	Presidenta
Lic. María Antonieta Portugal	Coordinadora
Mg. Julio Carrasco Rosado	Secretario
Mg. Mercedes Velarde Cáceres	Miembro

PUNTO CINCO

II Concurso de Investigación: Carrera Profesional de Psicología- 2018-I

Mediante Informe N° 0031-2018-UPT-EPH de fecha 9 de abril del año 2018, el Director de la Carrera de Psicología presenta el proyecto denominado: II concurso de investigación Científica en Estudiantes y Docentes de la Carrera de Psicología. El Lic. Fernando Heredia Gonzales, fundamenta el pedido de aprobación, manifestando que el requerimiento obedece al Proyecto de Fomento de la Investigación Científica a estudiantes y docentes de dicha carrera. La comisión encargada para su realización estaría conformada por los siguientes docentes: Lic. Fernando Heredia Gonzales, Presidente; Psic. Julio Valencia Valencia, Secretario y Psic. Glenda Vilca Coronado, Vocal, quienes tendrían la responsabilidad de conducir la actividad. El proyecto tiene como objetivo: Realizar un concurso de proyectos de investigación de estudiantes de la carrera. Se cuenta con el aval del coordinador de la Unidad de investigación de la FAEDCOH, Dr. Raúl Valdivia Dueñas, quien emite su opinión favorable, mediante el Oficio N° 006-2018-UI-FAEDCOH.

Las señora Presidenta pone a consideración de los miembros consejeros, para su opinión. El pleno del Consejo muestra su conformidad. Sometido a votación es aprobado por unanimidad, quedando el acuerdo como sigue:

ACUERDO: Aprobar el proyecto denominado: II concurso de Financiamiento de proyectos de investigación Psicológica, para el año 2018 de la carrera de Psicología de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades.

PUNTO SEIS

Plan de mejora de la carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación. CPCC.

La señora Presidenta invita a la Dra. Giovanna Cuneo, para fundamentar el pedido sobre el Plan de Mejora de la Carrera de Profesional de Ciencias de la Comunicación. La Coordinadora manifiesta que el Plan de mejora necesita algunos reajustes por lo que solicita al Consejo un tiempo prudencial para su reformulación. El pleno del Consejo acepta la propuesta, quedando pendiente el documento para ser aprobado en próximo Consejo.

PUNTO SIETE

Informe Final sobre el X Congreso Internacional de Educación Inicial- Primaria - Avances y Perspectivas. X Foro de investigación Educativa.

Mediante Informe N°0022-2018-UPT-EPED de fecha 18 de abril del año 2018 la Coordinadora de la Escuela de Educación, Mg. Mabel Cárdenas Herrera, remite al despacho de la señora Decana el Informe Final del X Congreso Internacional de Educación Inicial y Primaria y el X Foro de Investigación Educativa de las carreras de Educación Inicial y Primaria, desarrollados entre los días 12 al 14 de octubre del año 2017. La Coordinadora, toma la palabra para fundamentar sobre la actividad realizada. En primera instancia, especifica los puntos consignados en el Informe final, tales como: Se contó con la participación de docentes de diferentes ciudades y países; Se



inscribieron 182 docentes y 33 estudiantes. Aclara que el evento se realizó con ingresos ordinarios de la Escuela y previamente planificados en PTA del año 2017. FAEDCOH.

Concluida la exposición, la señora presidenta pone a consideración del pleno del Consejo, para su opinión. No se recibe ninguna observación. Sometido a votación, es aprobado por unanimidad. El acuerdo queda como sigue:

ACUERDO: Aprobar el Informe Final del X Congreso Internacional de Educación Inicial – Primaria y el X Foro de Investigación Educativa de las Carreras de Inicial y Primaria, realizados los días 12,13,y 14 de octubre del año 2017.

PUNTO OCHO

Designación de la Comisión de la revisión y actualización del Re-Diseño de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación- CPCC.

La Dra. Giovanna Cuneo Alvarez, Coordinadora de CPCC, mediante Informe N° 00029-2108-UPT-EPCC de fecha 2 de abril del año 2018, presenta la propuesta de conformación de la comisión de revisión y actualización del Diseño Curricular de la CPCC, proponiendo a los siguientes docentes: Dra. Giovanna Cuneo Álvarez, Presidenta; Lic. Gabriela Mori Fuentes, Coordinadora; Mg. Omar Cueva Martínez, Secretario y el Lic. Eduardo Alatriza Vargas, vocal. La señora Presidenta del Consejo invita a la coordinadora para fundamentar el pedido, quien manifiesta que la propuesta obedece al cumplimiento de la Ley universitaria, Estatuto, Reglamento de la Institución, Guía de Diseño Curricular y demás normas vigentes. Aclara, asimismo, que la actividad está considerada en el Plan de Mejora Continua de la carrera. Los miembros del Consejo toman conocimiento de la propuesta, mostrando su conformidad. No se recibe ninguna observación. Sometida a votación, es aprobada por unanimidad. El acuerdo queda como sigue:

ACUERDO: Aprobar la conformación de la Comisión , para la revisión y actualización de la CPCC, dentro del marco del Plan de Mejora Continua, la misma que estará conformada por los siguientes profesionales:

Dra. Giovanna Cuneo Alvarez	Presidenta
Lic. Gabriela Mori Fuentes	Coordinadora
Mg. Omar Cueva Martínez	Secretario
Lic. Eduardo Alatriza Vargas	Miembro Integrante.

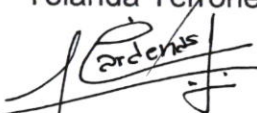
No habiendo otro punto por tratar se levanta la sesión, siendo las 9.15 pm.



Mg. Patricia Nué Caballero


Psic. Fernando Heredia González.


Est. Castro Espinoza, María Fernanda


Mg. Yolanda Terrones Salinas


Mg. Mabel Cárdenas Herrera


Est. Menéndez Sequeyros, Romina Alexandra